

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

FONDO III: FISM (X) FISE (X) FFSM ()

ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA



EJERCICIO 2022

EN LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE MUNICIPIO DE HUAJICORI, ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 11:30 HRS. DEL DIA 05 DE ENERO DE 2023. REUNIDOS EN EL SITIO DE LA OBRA EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION, LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ, E INTEGRANTES DE LA INSTANCIA EJECUTORA PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA Y/O ACCION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.

DATOS GENERALES

NO. Y NOMBRE DE LA OBRA: HUAJICORI-NAY-FIII-05-MEV-037/2022-IR "CONSTRUCCION DE 4 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE TAMAZOLE, MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT"

PROGRAMA: MEV MEJORMIENTO DE VIVIENDA

SUB PROGRAMA: C CONSTRUCCION CUARTO DORMITORIO

CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO CON UNA SUPERFICIE DE 12 M2 A BASE DE LOSA DE CIMENTACION DE CONCRETO, CON MUROS DE BLOCK DE JALCRETO, APLANADO Y PINTURA, CON INSTALACION EECTRICA, CON PUERTA Y VENTANA.

NO. OFICIO DE APROBACION: OP-MUN-F3-AGO-008/2022 FECHA: 08 AGOSTO 2022 MONTO: \$206,642.00

NO. OFICIO DE APROBACION FISE: AP-IP-NOV-044/2022 FECHA: 10 NOVIEMBRE 2022 MONTO: \$206,642.00

MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO

FECHA DE INICIO: 20 SEPTIEMBRE DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 31 DICIEMBRE DE 2022

EMPRESA CONSTRUCTORA: RAMON CASAS REA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: RAMON CASAS REA

NO. DE CONTRATO HUAJICORI-NAY-FIII-05-MEV-037/2022-IR MONTO: \$412,141.94

FECHA: 29 NOVIEMBRE 2022 NO. DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS:

FECHA: 05 ENERO DE 2022 FECHA DE CANCELACION: 04 ENERO DE 2023

INSTANCIA EJECUTORA: H. AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI

REPRESENTANTE: VICENTE RANGEL CERVANTES CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

OFICIOS DE MOVIMIENTO PRESUPUESTALES			
AMPLIACION	REDUCCION	CANCELACION	COMPENSADA

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
ESTATAL	\$206,642.00		
MUNICIPAL	\$206,642.00	\$412,141.94	
TOTAL	\$413,284.00	\$412,141.94	\$1,142.06

METAS APROBADAS


METAS CANALIZADAS

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO
CUARTO	4.00	CUARTO	4.00

EN EL CASO DE OBRAS POR CONTRATO, EN ESTA ACTA LA EMPRESA CONSTRUCTORA HACE ENTREGA A LA INSTANCIA EJECUTORA, MISMA QUE A LA VEZ ENTREGA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA Y/O ACCION SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA PERSONA FISICA O MORAL RESPONSABLE SU CONSTRUCCION, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA INSTANCIA EJECUTORA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 12:30 HRS. DEL MISMO DIA Y FECHA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LAS MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA  _____ RAMON CASAS REA ADMINISTRADOR UNICO	RECIBE Y/O ENTREGA POR LA INSTANCIA EJECUTORA  _____ ING. CARLOS GOMEZ CERVANTES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
RECIBE RESPONSABLE DE LA OBRA O ACCION _____	DEPENDENCIA NORMATIVA _____
BENEFICIARIO _____	
POR EL COMITÉ DE OBRA:	
PRESIDENTE  Bibiano Torres Fructuoso	SECRETARIO  Angel Santillan Flores
TESORERO Olga Alicia Chamorro R	CONTRALORIA SOCIAL Marino Torres F.

PARTICIPANTES

ASISTENTES AL EVENTO DE ENTREGA DE RECEPCION

ARQ. ISRAEL RIVERA VARGAS
H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI
SUPERVISOR DE OBRA

DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

LOS PRESENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA OBRA, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA , INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

NOMBRE: _____
CARGO: _____ ENTIDAD O DEPENDENCIA _____
RAZONES: _____

FIRMA